

Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. ISELA PÉREZ GARCÍA
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

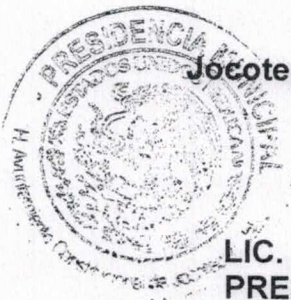
El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.


**LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**



L.C.P JOSÉ CAMARENA OLMEDO
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

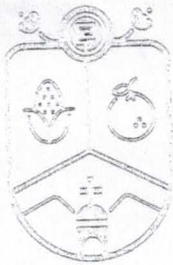
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

[Handwritten signature]
Recibido 15/6/21



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. PEDRO MENDOZA NAVARRO
REPRESENTANTE DE GRUPO TURÍSTICO
DE ARTESANOS
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

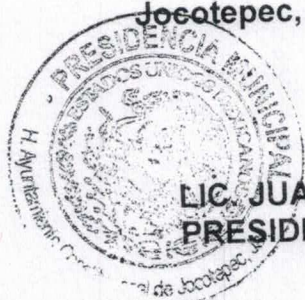
ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



**LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

Maria Josse Mendoza C.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. ALEJANDRA ESCOTO GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
INDIGENA SAN CRISTOBAL Z.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

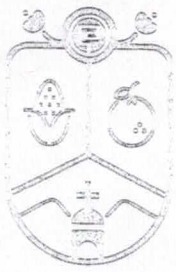
A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021



LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. MARITZA LOMA AGUILAR
DELEGADA DE HUEJOTITÁN
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



**LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Para
12.18
5-28-21

SAL LIC. CARLOS ZÚÑIGA CHACÓN
REGIDOR
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



[Handwritten signature]
LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



15 Junio-21
Caro
12:18



LIC. SAÚL OREGEL HÉRNANDEZ
REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN
DE PLANEACIÓN
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021



LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

**C. ÁNGELES ESTRADA RAMÍREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

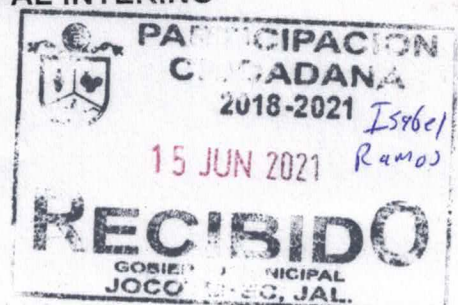
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



**LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**



PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS
JEFE DE GABINETE
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

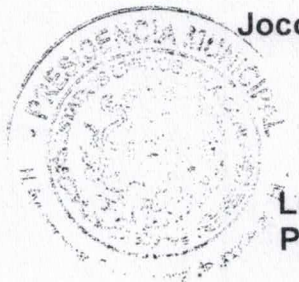
ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

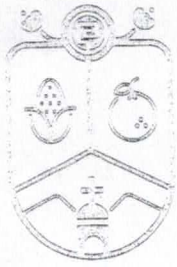
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. MTRA. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN
PRESENTE.**



Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SALA
REGIDORES**

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

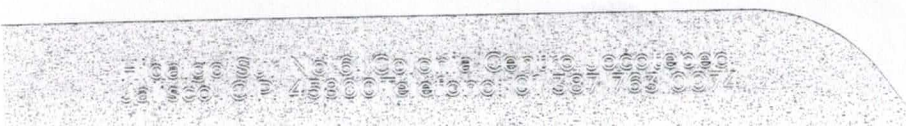
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

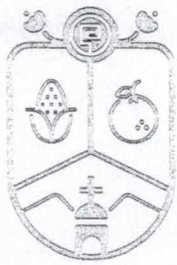
ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



**LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

LIC. MOISES GARCIA ROSALES
ENCARGADO DE PLANTEL CETAC 01, JOCOTEPEC
PRESENTE.

C.C.P. LAE. Francisco Alejandro
Domínguez Palomares

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

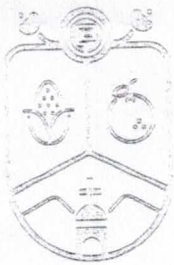


ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.

LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

Recibi original
15/06/2021
13:06



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO RAMOS BAUTISTA
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



**LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

Recibi original
15/06/2021
13:07

**C. PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



**LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

P. A.
RECIBÍ ORIGINAL
[Signature]
15/05/2021

**C. CARMEN TOVAR LÓPEZ
REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

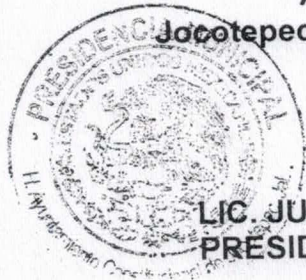
ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

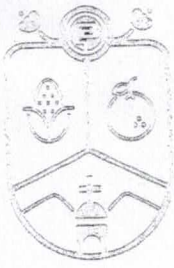
ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.



**LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

Enviado
Via Electronica



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
211/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. LUIS MANUEL JARA ZEPEDA
REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la novena sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 17 de Junio de 2021 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Programa Anual de Obras 2021;
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Junio de 2021.

**LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

Enviado
Via Electronica